



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

18 de diciembre de 1987

Núm. 50-13

APROBACION POR EL PLENO

121/000051 Presupuestos Generales del Estado para 1988.

Corrección de error.

RECTIFICACION DE ERROR

Apreciados unos errores en la publicación del texto aprobado por el Pleno «B. O. C. G.» número 50-12, Serie A, de 1 de diciembre de 1987, del proyecto de Ley sobre los Presupuestos Generales del Estado para 1988 (121/000051), a continuación se procede a su subsanación:

1. Página 1149. Artículo cincuenta y uno. Tres

Donde dice: «En los contratos se hará constar, cuando proceda, la obra o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales».

Debe decir: «En los contratos se hará constar, cuando proceda, la obra o servicio para cuya realización se for-

maliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales, eventuales o temporales».

2. Página 1152. Artículo cincuenta y cuatro, b)

Donde dice: «949.827 pesetas íntegras...».

Debe decir: «949.832 pesetas íntegras...».

3. Página 1162. Artículo ochenta y cuatro (artículo 101, siete)

Donde dice: «La emisión o contratación de deuda pública...».

Debe decir: «La emisión o contracción de deuda pública...».

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961